

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1.75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 .
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17.50 .
Extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 .

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina de Imprenta, Águila. 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

De baños.

Estamos en la época de las mono-manías.—Nuestros abuelos, no necesitaron para estar sanos y robustos y vivir muchos más años que vivimos nosotros, de aristocráticos baños en las playas extranjeras.—Bañábanse en las ciudades, y cuando, y esto solo por prescripción médica o por exhuberancia de capital, necesitaban visitar un puerto, contentábanse con ir rodando muchos días por esos caminos de Dios en busca de una playa de la península y pasaban un mes sufriendo con paciencia las picaduras de los mosquitos, el ardiente sol del verano y las incomodidades de casuchas y malas posadas.

Hoy es otra cosa. Se han de tomar baños fuera de la población en que se vive y no se puede ir, sin grave riesgo de ser tachado de *cursi* ó *avaro*, según las clases, á uno cualquiera de nuestros puertos, en donde hay remedio para el calor; se encuentran fondas cómodas y bien servidas; hay paisajes, quizá los más deliciosos que ante la vista puedan surgir en un momento de fantasía, y se puede pasar una temporada de recreo mejor que en cualquiera de esos famosos pueblos de otras naciones en donde se vive mal, pero arrojando puñados de oro á la insaciable logrería de fondistas, empresarios, cómicos, danczantes, y otros tipos especialísimos de las temporadas balnearias.

¿Y por qué es todo esto?—La moda solamente y su hermano el orgullo son los que pueden contestar.

¿Qué persona que pretenda no ser tenida por de poco más ó menos, contesta cuando otra, que se despidió para Biarritz, San Juan de Luz, Bagueres, Vichy ú otro punto:—Yo voy á Albuñol, á Gualchos ó á Motril?

No es posible. El *sic*, los preceptos de la *high life* y otras máximas mas ó menos... sociales, de nuestro tiempo, lo impiden.—Es preciso contestar en el mismo tono que se pregunta en ciertas regiones, para que el que preguntó no diga en cuanto el otro vuelve la espalda:

—¡Parece imposible! Aun hay quien va á Albuñol... Que *cursi*, (ó que *miserable*), es este XL...

¿Y que pocas regiones tendrán como Granada, una sierra, cuya cumbre coronan las nieves eternas; en cuyas vertientes hay verdaderos paraísos, como los Bérchules, y cuya base la riega el roar!—Esa sierra en que prosperan el café, el algodón y la caña de azúcar, y viven las plantas de los Alpes y los Pirineos; donde hay aguas medicinales cogidas de todo el mundo, donde hay parajes que han hecho decir á un ilustrado literato, cantor de la Alpujarra: «Verdaderamente que los moriscos hicieron muy bien en dejarse matar allí, en aquellos amenísimos paraísos, antes que dar con sus pobres cuerpos en las cálidas arenas del Africa, donde los suelos quemaban, y calcinaban los aires!...»

Todo ello es admirable, reúne la poesía á lo mas hermoso de la fertilidad, de la higiene y de lo nuevo;—pero, ¡que quieren ustedes! la moda lleva á los ricos á las playas extranjeras á gastar lo que podría dar de comer á muchos pobres españoles, y los gobiernos, visto el ningún interés que para los nacionales tiene lo que los extranjeros admiran, persiste en sus propósitos de no hacer caminos, seguramente, ¡por que piensan que no se cojen truchas á bragas en julas y que tanto mas hermosa es una mujer, cuantos mas disgustos ha costado el alcanzar un sí venturoso.—V.

Sueltos de miscelánea.

Lo del Circulo. Convocados por la de gobierno, reuniéronse anoche en junta general los socios de número del Circulo de la Union. El presidente dió cuenta del suceso que ya es conocido de los lectores, y de la conducta seguida en el asunto. Los socios la aprobaron unánimemente, concediendo á la Junta un expresivo voto de gracias y otro de confianza, á fin de que lleve la cuestion por los derroteros en que la ha encauzado, hasta que la terminen los tribunales de justicia.—A la hora en que escribimos este suelto no se ha recibido aun noticia oficial de la cesantía ó traslado del Sr. Ceña: tampoco ha dictado el juez el auto de procesamiento, por virtud del cual, será suspenso en el ejercicio de su cargo, interin se dicte sentencia.

Suceso desagradable. Según parece, ayer entró un caballero en el restaurant

de *La Perla*, indicando al mozo que llamara á uno de los propietarios del establecimiento. El aludido propietario no pudo ó no quiso acudir á la mesa donde se le llamaba. El caballero se marchó visiblemente irritado, y, volviendo á las pocas horas, encontró al propietario de que se trata, suscitándose entre los dos acaloradísima polémica, de la que, según se dice, resultaron rotos algunos cristales y objetos del restaurant. Intervino la policía: el Juzgado entiende en el asunto.

Convento. El histórico convento de San Francisco (A'hambra), hoy en ruinas, parece que va á ser restaurado, destinándosele á albergue de una comunidad de religiosas.—Suponemos, caso de que esto sea cierto, que la restauracion se hará con todo el respeto que aquellos venerandos restos se merecen.

Licencia. Le han concedido veinticinco días de licencia al teniente de la comandancia de la guardia civil de Granada, don Enrique Rodríguez Rubio.

San Jerónimo. Se están practicando los estudios para formar el proyecto de reedificación de la magnífica iglesia.

Propaganda. Los izquierdistas se proponen hacer este verano una activa propaganda en la provincia de Granada.

Preceptos higiénicos. La temperatura se eleva gradualmente á cifras considerables. La circulación en la piel es, por consiguiente muy activa, y las glándulas productoras del sudor vierten en abundancia su jugo por toda la superficie del cuerpo. La evaporacion rápida de este líquido, forma sobre nosotros una capa de sustancias sólidas que el polvo de las calles se encarga de engrosar continuamente.

El uso de los baños de agua dulce para las personas sanas, y los medicamentos para los enfermos crónicos, es, pues, de grande utilidad procurando no tomarlos demasiado largos.

Una alimentacion reparadora, pero de digestión fácil, y los paseos matinales, permitirán resistir en buena salud los efectos debilitantes del calor excesivo.

Comision. Dice *El Correo* del 13:

«La comision nombrada por los diputados de las provincias azucareras se reunirá mañana, á las cinco de la tarde, para tratar de la autorizacion que le ha sido concedida al ministro de Hacienda en este asunto.»

Papel de multas. Se ha dispuesto por real orden que publica la *Gaceta* del 14, que los ayuntamientos están obligados á satisfacer al Tesoro el 10 por 100 del importe del papel de multas municipales al serles entregado por las oficinas del ramo.

Frascueto. La lesion de Frascueto reviste mayor importancia que la que un principio se le dió; el simpático espada sufrió una fractura completa del tercio superior de la falange segunda del dedo medio de la mano derecha.

Causóse la fractura al rematar una larga al quite de la suerte de vara, y producida por el tirón dado por el toro al capote.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

14 de Julio 1883.

Largo tiempo durarán los comentarios al resultado final del debate político cuyo eco, permanece sonando todavía en nuestros oídos. La importancia del hecho de haberse roto todo género de relaciones entre la izquierda y Sagasta es tal que, en concepto de

los mas, hay ya tela para lo que queda de verano, haciéndose ya consideraciones respecto á lo que sucederá en el otoño.

No pocos ministeriales de valimiento sueñan aun con conseguir la concordia con los izquierdistas, siquiera en la parte mas transigente: pero pocos esperan buen fruto, porque lo primero seria la modificación del ministerio y ya todo el mundo se va persuadiendo que con el actual gabinete abría Sagasta la tercera legislatura de estas Cortes, ó que por lo menos, si lo reforma, es allá en visperas de Cortes, ya en las finales del año que corre, y en la prevision de una campaña enérgica por parte de las oposiciones que necesite en el banco azul gente de grande autoridad y de gran empuje.

Continúan, pues, los ánimos sobrecitados: la menor noticia los pone en conmocion. Con motivo de haber presentado el Sr. Posada Herrera en el Senado los documentos que le acreditan con capacidad para senador por derecho propio, se han forjado muchísimas suposiciones y sobre todo largos pronósticos respecto á quien reemplazará en la próxima legislatura al actual presidente del Congreso, inclinándose unos á Navarro Rodrigo y otros á Alonso Martinez, con la pasión consiguiente en asuntos puramente políticos y personales.

Con respecto á las sesiones de Cortes, los presupuestos de Ultramar tocan á su fin. El lunes por la tarde se discutirá el voto particular de Bosch al proyecto de 10 por 100 y el martes se espera la votacion de la ley. Como se ha dicho que habrá tambien obstruccion por parte de los señores diputados, el gobierno ruega á sus amigos que no abandonen Madrid hasta despues de esta votacion, con el fin de que muera el proyecto por falta de número para votar leyes. En ello le vá la cartera á Gamazo, que trabaja con verdadero ardor. Para el jueves se espera la clausura de las sesiones.

Decididamente la combinacion de gobernadores no sale hasta fines de mes. Contantas dificultades como este arreglo, cuenta el de presentacion de obispos: no sé si al fin triunfará la ida del de Cadiz á Barcelona, á Tuy el de Leon, á Cádiz el de Santander y á Santander el auxiliar de Sevilla. Esto no es aun definitivo.

El director de *La Broma* ha sido condenado á seis años de prision, tres de destierro y multa de 6750 pesetas por injurias al duque de la Torre. Parece que esta y otras sentencias van á dar con el Sr. Perillán otra vez en América para largos tiempos, á menos que el Sr. Romero Giron no trabaje los indultos. Este ministro sale ahora para Alhama: vá seguro de que no será echado del ministerio en buenos meses.

La dispersion aumenta cada tarde. El expreso del norte sale atestado de viajeros. El lunes lo hace Romero y Robledo, que se pasará todo el verano en San Sebastian, en donde ha tomado hotel para toda la temporada.—El correo llegado hoy de Canarias no contiene noticias de interés.—Se habla de la dimision de Rute.

El cólera no decrece y se teme que si Italia no toma severas medidas penetre en Europa la terrible epidemia. Los partes de esta tarde niegan importancia al incidente de Tamañave.

Otro referente al conde de Chambord expresa que el enfermo parece haber entrado ya en la agonía. Se repiten los desmayos y delirios, es lo que se asegura de verdad.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 14.

Congreso.

Abierta la sesion á las 8 de la mañana fué aprobada el acta anterior: asistieron unos 15 diputados. El Sr. Fernandez de la Hoz: «Por consideracion al señor Presidente y al Congreso no he usado de mi derecho pidiendo votacion nominal al aprobarse el acta; pero estoy dispuesto á evitar que en lo sucesivo se de el triste espectáculo que hoy presenciemos de que se discutan cuestiones de tanta importancia como los presupuestos sin diputados. Así como la mayoría viene humildemente cuando el Gobierno necesita de ella para alguna votacion, el Gobierno debiera cuidar de que asistiera con puntualidad á estas sesiones.

El Presidente dice que el Gobierno cumple con su deber y que los Diputados no faltan á la ley.

El Sr. Fernandez de la Hoz: Lo que yo he dicho es que esa mayoría que llena esos bancos, cuando el Sr. Presidente del Consejo dice: ¡*Lea, á votar!* debiera venir á estas sesiones en que se discuten importantes cuestiones, y el Gobierno debiera evitarse de hacer venir á sus amigos, porque hay por lo menos cuarenta diputados empleados que están bajo sus órdenes, y á los cuales bien pueden aconsejarse que vengán á la sesion.

Continúa la discusion del presupuesto de Ultramar. El Sr. Daban termina su discurso en defensa de su voto particular. Contéstale el ministro de la Guerra. Se suspende la sesion á las doce.

Reanuda á las 3 de la tarde, Castelar apoya una proposicion de ley concediendo una pension vitalicia de 7500 pesetas anuales á D. José Zorrilla. Dice: «En otros tiempos habia poetas de la Corte; ahora hay poetas de la Nacion y Zorrilla es un poeta verdaderamente nacional.»—Se toma en consideracion por unanimidad. Se aprueban varios dictámenes sobre ferrocarriles. Continúa el debate sobre los presupuestos de Cuba, rectificando el Sr. Daban. Se levanta la sesion á las 6.

Senado.

Fuó aprobada el anterior. Continúa el debate acerca del proyecto de presupuesto de gastos para el año económico de 1883 á 84. Hablan en contra los señores Merelo y Abarzuza y se levanta la sesion á las 7.

Noticias nacionales.

Es probable que el jueves ó viernes haya aprobado el Senado los presupuestos del corriente año económico.

—Ha sido llevado á los tribunales ordinarios *El Porvenir* de Madrid.

—La direccion de Aduanas ha dispuesto que se aflore por la partida seis del arancel el carton embreado ó alquitranado para cubiertas de edificios en otros usos análogos.

—¿Qué será, qué no será? ¿Qué habrá pasado en una ciudad del Norte, cuando un periódico conservador escribe azeltos tan espeluznantes como este:

«Los rumores relativos á sucesos ocurridos en una ciudad del Norte, y en los que ha intervenido el digno general en jefe del ejército del Norte, prestando un buen servicio, se han acentuado mucho, sin que se precise lo que ha ocurrido.

Solo se habla de arrestos de capitanes y subalternos y de diseminacion en otros cuerpos de varios sargentos, pertenecientes todos á un regimiento de infantería.

Como esta es materia delicada y teniendo en cuenta que no hay datos seguros acerca de lo ocurrido, nos limitamos solamente á consignar lo que se dice.»

Noticias extranjeras.

La friolera de 125000 pesetas van á ser entregadas á la Nilson por cantar dos días en un concierto de Londres, á su vuelta de América.

Ayer ocurrieron 40 defunciones del cólera en Damietta y 72 en Mansourah.

El área total de las colonias inglesas es de 7 millones 17000 millas cuadradas, de 1609 metros, ó sea una superficie doble de la de Europa, y 65 veces mayor que las de las islas británicas.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, núm. 5. Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1888 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PRESERVAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTIGÜO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, etcite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabrica SINGER. Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

PARDESUS O GUARDAPOLVO para retretiempos.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses especialmente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos e inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 140 reales.—Id. id. inglés, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trapecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sestería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Biberrambía, 2, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y a la clave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballero.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermudez.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO CASCHEIRO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 30 a 40 reales arroba, y 5 cs. cuartilla.

RESTAURANT DE FRANCISCO SEMANAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

INTERESANTE. La dueña de la agencia de préstamos de la calle de las Escuelas, núm. 9, hace presente al público, que habiendo cesado en sus operaciones, avisa a todos los interesados que tengan efectos empeñados en la misma, se presenten a sacarlos en el término de seis meses, pues pasado dicho tiempo, se procederá a su venta, así como de los que tengan ocho meses cumplidos hasta la fecha.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetitas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fabrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.



GARANTÍAS. Capital social 26.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 26 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PAVONERO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

A LA VILLE DE PARIS, almacén de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Méndez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fabricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasas, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, bandos, encajes, sombrillas, abanicos, holandas, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, tamesia, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephris seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de E-cocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

EN LA CASA número 10, se vende al por menor el salchichon legítimo de Vich, a 12 rs. libra, y chorizos de Candelario a 11 1/2 rs. docena. Horas de despacho, de 7 a 10 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde.

SE ALQUILAN los tres espaciosos portales que ocupa hoy la botica de la plaza de San Agustín. Tienen además un entresuelo que puede ó no tomarse. En la botica informará.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En perca es, batistas, satines, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes.—Toallas tu cas, sábanas para baño, telas variadas para bañadores, rayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditado surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzo beigas y de Rentería, mdrapolares franceses para camisas, percales y holandas de color, mausouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpaca y driles superiores para trajes de caballero.

Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez, Hermano.

ALMONEDA. Se hace de una mesa grande para 80 cubiertos y de varios muebles, calle Portería de la Concepción, núm. 4.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días a fabricar jabones comunes de todas clases, a los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de calefacción y cocadura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda a todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse a don Serafín Corral, en a misma casa.

A COMPRAR BARATO. Guantes de seda largos y calados varias clases. Abanicos, desde 2 rs. a 200; bastones de muchos caprichos; quitasoles y antecus de seda y percal.—En el precio fijo, calle de Méndez Núñez, esquina a la del Estribo.

GINNASIO HIGIÉNICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fabrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

LIBRERÍA MADRILEÑA. Sucursal de D. Manuel Rosado.—Nuevo establecimiento de librería y objetos de escritorio en esta ciudad, calle de la Duquesa, núm. 1, cerca de la Trinidad.—Especialidad en libros y menaje para escuelas. Completo surtido de papel, sobres y plumas, y todas clases. Obras de texto para la 2.ª enseñanza y la de Facultad. Libros de legislación y de consulta. Libros en blanco y rayados.—Se admiten encargos de impresiones, encuadernaciones, libros y efectos de escritorio.—Los precios son los más baratos de Madrid.

APOLO. baños de mar, Málaga.—Desde 1.º de Julio hasta el 30 de Setiembre, qu da abierto al público este establecimiento, habiendo realizado importantes mejoras en sus departamentos y estableciendo en su salón de piano una mesa para el juego de villar de su numerosa clientela.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA, Instrucción de señoritas.—Este acreditado establecimiento, que dirige la conocida profesora doña Joaquina Gomez, se ha trasladado de la calle de San Isidro, a la placeta del Agua, núm. 2. En el nuevo local que reúne todas las condiciones apetecibles, reciben las jóvenes una educación esmerada, para lo cual se cuenta con profesores escogidos, y con el material necesario a un Colegio de primer orden.

BAÑOS templados de Varela.—Este antiguo y acreditado establecimiento de aguas del Genil, queda abierto al público desde el día de hoy.—Precios: Por cada baño templado, 50 cént.—Por abono de doce baños, 4 pesetas 50 céntimos.—La temporada concluye el 2 de Setiembre.

CHO OLATES. Desde esta fecha quedan al público de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fabrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias. El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez a aumentar su fabricación, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito Central, Madrid cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos, donde verán sus carteles. Cada paquete de chocolate, con el fin de que no puedan confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó.—Precios, a 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 rs.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzo, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocetes, lanas, sarach, teñidos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

LA CASTELLANA conocido administrador del coche a Jaén, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada a Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, a los precios siguientes:

Berlina. 30 rs.
Interior. 55
Banqueta. 25

Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19. Sale a las 10, todas las noches.

POR ausentarse su dueño se vende un tronco de caballos jóvenes y bien amestrados. Carmen de San Eugenio, frente a la fabrica de San Lorenzo, darán razón.

CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Único establecimiento en su clase con premio de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionen con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se desee. 9, Puerta Real, 9.

HARINAS DE CASTILLA LA VIEJA. Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres marcas superiores, primera clase, a 22 1/2, 23 1/4 y 22 reales arroba. Almecen fuera de la Ciudad: ventas a precios muy reducidos.

PANACEA DE LA DENTITION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolución dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado a los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentition, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fíjase bien, pues hay imitaciones. Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

LA URBANA.

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosión del gas y los aparatos de vapor.

Fundada en París el año de 1838.

Garantías.

	Reales.
Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto	148.000.000
Total garantías para el ramo de incendios	168.000.000

La Urbana y el Sena.

Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.

	Reales.
Capital social por ambos conceptos	96.000.000
Fondos de garantía	120.000.000
Total	216.000.000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la dirección donde ocurran, según convengan a los interesados y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la dirección de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 22.

Director apoderado, D. A. Caro.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año a la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantísimas mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.—Los que deseen habitaciones se dirigirán al dueño del establecimiento.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA.—Todos los trenes hacen parada en este establecimiento para tomar y dejar viajeros.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Oficaciones, y empujes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de bocas sin hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó cauchochouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelas ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pinoda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

PARA EL DIA 15 DE AGOSTO próximo, se dan en arrendamiento varias suertes de tierra con casas de labor y tinidos, en la jurisdicción de Dhesas Viejas, de la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa de Campotejar.

Para tratar de venta y condiciones, pueden avisarse con su administrador general, el Ilustrísimo Señor Don Lino Villar y Lopez, calle de Pavaneras, núm. 19, Granada.

SE VENDE un magnífico armario de caoba y una gran máquina de coser, y otras cosas.—Campillo alto, 20.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista, tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000 la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

de sillones de todas clases, bajo la dirección de. conocido industrial D. José Fernandez Fuentes, placeta del Horno Viejo, núm. 6 Granada.—Precios económicos en relación a sus buenas condiciones.

SE VENDE una cama de caoba para matrimonio. Darán razón, calle del Rosario, núm. 8.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Calle del Aguila, núm. 6.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

SUPLEMENTO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

LUNES 16 DE JULIO.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

COMIENZOS DE JULIO.

Albuñán. La actual recolección de cereales es abundantísima y se cree que también lo será la cosecha de verano, favorecida por los abundantes vientos de agua que de la cima fluyen. Se está terminando la siega de la cebada y las habas, habiéndose comenzado la del trigo; se recolectan las lentejas y las guijas, y riégase la última tanda de trigos; se siembran los maíces y patatas tardías, las habichuelas, las hortalizas, las calabazas, los pepinos, etc.—Mercado: trigo, 68 reales fanega; cebada a 18.

Albunuelas. Ha comenzado la recolección, con la siega de los trigos de la vega, que han granado muy bien y darán una buena cosecha, aun cuando en el secano se hallan bastante mal, a causa de lo tarde que se hizo la sementera y lo pronto que han sobrevenido los calos es. Las habas han dado un producto regular. Los granos han bajado diez reales en fanega. Los jornaleros están todos ocupados en las faenas propias de la estación, y ganan jornales más crecidos que en años anteriores.—Mercado: trigo, a 57 pesetas el hectólitro; cebada, a 17; maíz, a 30; habas, a 30; garbanzos tiernos, a 50; duros, a 44. Aceite, a 8 pesetas el de alítrio. Esparto, a 8 pesetas los 45 kilogramos. Carne de certero, a una peseta el kilogramo.

Alfacar. Las cebadas, las habas y los trigos han granado bien. Estos últimos presentan un hermoso color de albaricoque, y sino sopan vientos solanos su recolección será abundante. Los olivares muy floridos; pero hasta que la flor no cuaje no es posible prever el éxito de la futura cosecha.—El mercado en baja. Trigo, de 60 a 64 reales fanega. Aceite, de 32 a 34 reales arroba; vino a 20. Carne, a 18 cuartos libra; tocino a 28. Pan, a 13 la hogaza.

Asquerosa. Con éxito satisfactorio, se ha terminado la recolección de habas y cebada, comenzándose la siega del trigo. Los tardíos muy bien.—Mercado: trigo, a 60 reales fanega; cebada, a 20; habas y guijas a 36.

Atarfe. El tiempo apacible y fresco que ha reinado durante el mes de junio, ha favorecido la madurez y granazón de los trigos que ofrecen agradable aspecto, así como las patatas, remolachas y maíces. Ocupanse los labradores, en la trilla de habas y cebada, y en la siega del trigo. La cosecha de habas es escasa en los terrenos de regadío; pero muy abundante en los secanos. También se labran los terrenos que llevan melones y maíces.—Mercado: los granos en baja decisiva. Trigo, a 64 reales fanega; habas, a 34. Carne de borrego, a 2 reales la libra; tocino, a 4.

Baza. Ha comenzado la recolección de cereales, esperándose un éxito excelente. Las cosechas de uva y aceituna, ofrecen buen aspecto, si bien el resultado de la última dependerá de la cuaja.—Mercado: trigo, de 64 a 66 reales fanega; cebada, de 18 a 24. Aceite de 32 a 33 reales arroba; vino de 16 a 18.

Busquistar. Ha comenzado la siega de la cebada y la recolección de habas cuyo éxito es falto. Los trigos resultan todos picados de la centella blanca, siendo la mies escasísima y hallándose en el período de la granazón. Los maíces tempranos han nacido.—No hay existencias en el mercado.

Cájar. La situación de los campos, es inmejorable. Ha comenzado la siega de los trigos que prometen una pingüe recolección. Las viñas cargadas de fruta: los vilicultores temerosos de que se propague a sus viduños la terrible plaga filoxérica que asola los de Albuñol.—Mercado: Trigo, a 64 reales fanega; cebada a 24; maíz y centeno a 56. Vino y vinagre a 16 reales la arroba; aguardiente a 40; aceite a 36.

Cardela. En estas alturas se presenta mal el año; aunque debo decir que en la jurisdicción del pueblo y en los cortijos colindantes la cosecha ofrece un aspecto regular. Se presume que la recolección de cebada será buena; los trabajos de la siega comenzarán a mediados del corriente. Los trigos, en un estado lamentable, y si continúa el soano se perderán completamente. Los garbanzos muy buenos.—Mercado: trigo a 57 reales anega.

Castillejar. Terminada la siega y trilla de las cebadas de secano, el éxito es muy satis-

factorio, pues hace muchos años no hemos tenido una tan abundante cosecha que no se esperaba por lo tardía que se hizo la sementera. Se presume que los trigos candeales darán el 4 ó el 5. La vega, inmejorable. La recolección de legumbres promete ser abundantísima; abundante la de uva y regular la de aceite verdadera. Todo los jornaleros tienen trabajo, y ganan diariamente 8 rs. además del tabaco y la comida. Siguen con la actividad las operaciones agrícolas que el tiempo exige.—Mercado: trigo recio a 60 rs. fanega; cebada de 20 a 24; maíz a 54. Vino a 16 rs. arroba; aceite a 44; patatas a 8.

Colomera. La cosecha de cereales será mediana, pues la siega produjo un gran atraso en los sembrados, y los calores han sobrevenido antes de lo que se esperaba. La cosecha de habas detestable.—Mercado: trigo, a 61 reales fanega; cebada, a 34. Aceite a 34 reales arroba.

Conchar. Ha comenzado la recolección: las mieses han tenido una granazón muy favorable, merced a los vientos frescos que las crearon a fines de junio. Se están resfriando los rastros para la siembra de maíces tardíos. Los jornaleros tienen sobrada ocupación: muchas cuadrillas han salido para trabajar a destajo en la vega de Granada y en los pueblos del Templo: una cuadrilla de 15 hombres, fué a Jerez de la Frontera donde se hallan segando.—Mercado: trigo de 64 a 70 reales fanega; cebada, a 36; habas, de 44 a 50. Aceite a 35 reales arroba. Pan, a 14 cuartos la hogaza.

Cúllar Baza. Los labradores se ocupan activamente en la recolección de cereales.—Mercado: trigo, de 50 a 60 reales fanega; centeno y maíz a 40; cebada, a 18; garbanzos, a 100. Jamón, a 30 cuartos la libra; tocino, a 2 reales y medio; carne de caba y certero a 2 reales. Aceite, a 38 reales arroba; vino, a 18; vinagre a 19; aguardiente, de 50 a 70. Bacalao, a 56 reales arroba; sardinas cas, a 14 cuartos la libra. Arroz, a 24 y 28. Papas frescas, a 8. La fruta en libra: los pepinos, a 6 cuartos; las brevas a 5; las habichuelas frescas a 8; las cerezas, manzanas y albaricoques a 5. Gallinas, a 7 reales; docena de huevos, a 24 cuartos; el par de paomas, de 5 a 6 reales; conejos regulares, a peseta.

Dalfontes. Las operaciones de la recolección han sido interrumpidas por la espantosa tormenta que descargó sobre este término en la noche del 10 del corriente. Las eras, llenas de habas y cebada, se han anegado; una ha sido arrastrada por el río, que también se llevó en su furioso oleaje, un estenso garbanzal de D. Miguel Galvez Capilla.

Dúrcal. Abundantísima mies y mucho grano es el resultado de la actual cosecha que rebalita a estos labradores, abrumados por las pérdidas que hasta ahora han sufrido, y que conviene en la exactitud de aquel proverbio que dice: «Dios aprieta, pero no ahoga.» Se arrancan algunos patates, no rebundando el fruto en la abundancia que se creía. Los trigos y centenos de la sierra y la Dehesa, han sufrido también notable quebranto, efecto de que las muchas nieves enfriando el aire, no han favorecido el desarrollo de las sementeras. Se cree que la recolección de otoño será muy buena.—Mercado: trigo, a 6 reales fanega; cebada a 24. Aceite, a 32 reales arroba. Patatas a 4.

Ferreñola. La cosecha de habas detestable: se perdió con los helos y apenas se ha recogido el grano que se echó en la tierra. Los trigos, en su mayor parte, se han blanqueado y espérase solamente, una mediana recolección.—Mercado: trigo a 60 rs. fanega. No hay existencia de otros granos.

Gabia Grande. La cosecha de cereales, salvo raras excepciones, ha sido buena en este término rural. Los braceros están ganando buenos jornales. Se calcula que la recolección de cáñamos y lino serán medianas.—Mercado: trigo, de 56 a 60 reales fanega; habas, de 36 a 38; cebada, de 19 a 20. Aceite, de 33 a 35 reales arroba.

Gor. Ha comenzado la siega de cebada a tajo hecho: la recolección ofrece buen resultado.—Mercado: trigo, a 66 reales fanega; cebada a 24; centeno a 54; maíz a 56.

Güevejar. La recolección de cereales ofrece buen resultado. Los olivos se presentan bien y los jornaleros tienen ocupación.—Mercado: aceite de 32 a 34 reales arroba. Carne a 14 cuartos libra; tocino a 34.

Hueneja. La cosecha de cereales mezqui-

na. El trigo ha bajado dos reales en fanega. Los trabajos de la carretera se han paralizado por falta de braceros.

Huésca. Se está en la siega y acarreo de las mieses de cebada de secano y vega; haciéndose en buenas condiciones: los jornaleros de arranque y siega a 8 reales, la obra de acarreo a 20; los jornaleros de escava siguen a se; tanto como aquellos con el aumento del importe de bebidas que individualmente asciende a un real. La siega y acarreo de las de trigo principiará dentro de cuatro ó seis días: la granazón de ambas especies jamás se ha visto mejor que este año: la cosecha se a buena. Se está también en el ras rojeo sembrándose las habichuelas: esta operación, imprescindible en su día, ocasiona hoy un aumento de precio en las obras, igual a la quinta parte de su valor ordinario, estimándose en 24 reales. Los maíces, aunque faltos de malas, a causa de los vientos impetuosos que en los días de su siembra se sintieron, se desarrollan con lozanía: los patatas en general ofrecen buen aspecto y todos se hallan bien regados hasta el presente. En cuanto a fruta ordinaria muy poca: la cuaja de aceituna, inmejorable. El vidueño cae gado de fruto; continuando en ciertos pagos la plaga del gusano, como en el caso de la hoja, no dejando de esta más que su fibra: después, sobre esto diré lo que ocurra.—Mercado: solo ha habido una consideración en el precio sobre cebada y centeno, llegando hoy el de aquella a 21 reales fanega; y el de este a 27 reales: el trigo se vende de 48 hasta 55 reales fanega; el aceite a 38 reales arroba; el vino a 20 reales ídem; las patatas, a 8 reales ídem; el tocino a cuatro reales y medio la libra; las habichuelas, a 120 reales fanega.

Huétor Tájar. Los agricultores se ocupan en las faenas de la recolección que se presenta buena en general. Las tormentas han causado daños de consideración, pues muchos trigos estaban sin segar y otros en las eras. El labrado de melones y sa días, también ofrece trabajo a los peones que ganan 10 y 12 reales diarios.—Precio de mercado que se halla por falta de compradores completamente encalmado, verificándose solo pequeñas transacciones, hijas de las necesidades locales, a los siguientes precios: trigo, de 48 a 50 reales fanega; cebada, a 18; habas, a 51; yeros, a 30; lentejas, de 30 a 40; maíz, a 60; habichuelas, a 60. Aceite, a 33 reales arroba.

Hora. Se siegan las cebadas, y se apilan en los graneros las habas, yeros, chícharos y lentejas. Los trigos van granando bien, a favor de la frescura del ambiente en los últimos días de junio, y su cosecha creemos será abundante, así como las de garbanzos y matalahúza.—Mercado: trigo, de 60 a 65 reales fanega; habas a 55; cebada de 21 a 24; lentejas de 55 a 60; chícharos a 40; yeros de 33 a 40. Aceite de 50 a 52 reales arroba.

Iturbe. Los vidueños que no se hallan atacados por la filoxera, ofrecen un aspecto inmejorable, y ya se ven libres de la plaga de orugas que puso en peligro la cosecha. Los maíces muy buenos. Los garbanzales se han perdido. Las cañas nacieron mal, y continúan peor.—Mercado: vino, a 50 reales arroba; vinagre, a 14; aceite, a 40. Harina, a 26; patatas, a 6; peras, a 8. Cebada, a 24 reales fanega; maíz de cimiento, a 108. Carne, a 16 cuartos la libra.

Itualoz. Ha comenzado la recolección de las habas, yeros y lentejas, que se cree da a buen resultado. Los trigos muy buenos y granando perfectamente.—Mercado: trigo, de 65 a 68 reales fanega; cebada, a 28. Aceite, de 31 a 34. Carne de certero, a 19 cuartos la libra.

La Malá. Actualmente se verifica la recolección de habas, yeros, lentejas, cebada, guijas, garbanzos y trigo, frutos que han granado bien a favor de la frescura que se ha sentido en los últimos días del mes anterior. Las cosechas serán abundantes, siendo mayor que el de las otras, el rendimiento de la de cebada. No hay brazos suficientes para el laboreo y se necesitan segadores. El mercado en calma.

Lanjarón. Los campos inmejorables. Vá a dar principio la recolección de cereales, y se abren es; eranzas de obtener una excelente cosecha. La de aceituna muy abundante. Los naranjos perdidos; y las esperanzas de que se recojan a uvas ohanes completamente desvanecidas por la aparición de la filoxera.—Mercado: trigo, a 64 reales fanega; maíz, a 60; cebada, a 24;

habichuelas a 100; garbanzos a 120. Aceite, a 34 reales arroba; vino, a 13; vinagre a 16; aguardiente, a 64. Carne, a 17 cuartos libra; jamón, a 18 reales el arredo. Patatas, a 5 reales arroba.

La Peza. Trigo, a 64 reales fanega; cebada, a 24; vino de la Alpujarra a 22 reales arroba; aguardiente, a 48. Patatas a 7.

Laroles. Nos hallamos en plena recolección de trigos, los cuales han granado muy bien. Los olivos se presentan muy frondosos, y esperamos obtener una cosecha mediana de aceite. La cría del gusano de seda, produce este año un resultado excelente, pues el capullo se paga en la fábrica de Ujijar de 130 a 140 reales arroba. Esperábamos tener una abundante cosecha de uva; pero el mes pasado la destrozó un fuerte pedregazo, reduciéndola a la mitad de la del año anterior, que fué de las peores que aquí se han conocido.—Mercado: trigo, de 70 a 72 reales la fanega; maíz de 45 a 51; cebada, de 24 a 26; habas, a 40. Aceite, de 33 a 37 reales arroba; patatas, a 4 y medio. El trigo y la cebada, en baja; las habas en alza, y el aceite encalmado.

Loja. La recolección de cereales, ofrece muy buen resultado. Ba el precio del pan. Las hortalizas y melones, prometen abundante cosecha.

Monachil. Se recolectan las habas que han ofrecido un buen desengano a los agricultores. Se siegan las cebadas y se hacen las sementeras de habichuelas y maíces, en excelentes condiciones, porque el agua abunda. Los garbanzos muy mal; los trigos, aunque muy tardíos, presentan buen aspecto.—Mercado: trigo a 66 rs. fanega; habas a 38. Aceite a 34 rs. arroba; patatas a 4.

Montegicar. Las cebadas ofrecen mal aspecto; esperamos que la recolección de trigo sea abundante. No hay existencias en el mercado.

Moreda. Ha comenzado la recolección en regulares condiciones: las mieses han granado mejor de lo que se creía. A causa de los desórdenes y abusos que aquí se come en el espiqueo de los rastros, el alcalde ha solicitado el auxilio de la guardia civil. En este término rural hay grande exceso de segadores.—Mercado: Trigo, de 64 a 66 reales fanega; cebada, a 24; garbanzos a 76.

Pedro Martínez. La cosecha puede calificarse de mediana; hubiera sido buena, si la siega de junio y los frios que se han notado no hubiesen adelantado el agosto más de lo que se esperaba. La recolección de cebada resultará más ventajosa que la de trigo.—Han comenzado a recolectarse los espantos del monte público, siendo de advertir que son muchos los perjuicios que se han ocasionado no solo al monte sino también a la agricultura local por haberse permitido que comience la recolección del esparto antes del tiempo oportuno. Las aceitunas sufrirán grandes pérdidas y los braceros, empleados todos en la susodicha recolección, hacen falta en las demás labores del campo.—Mercado: trigo, de 64 a 66 reales fanega; cebada a 32.

Pinos Genti. Las cosechas de habas y de cebada regulares; la de trigo buena.

Pinos Puente. La recolección de cereales ofrece pingüe rendimiento, tanto en el secano como en las tierras de regadío. Los garbanzales, los melonares y los maíces muy frondosos. Hay plétora de trabajo y los jornaleros se pagan a buen precio.

Quénar. Ha comenzado la recolección de cereales en la que han producido algunas pérdidas los vientos de levante; sin embargo será buena; no así la de habas. Los jornaleros tienen ocupación.—Mercado: trigo, a 70 reales fanega.

Soportujar. Ha comenzado la recolección de cereales: se trillan las habas y lentejas; se siegan los trigos y cebadas. Se están sembrando abundantemente habichuelas y maíces, y el año promete ser bueno, pues el agua no escasea. Las viñas sin fruto; los olivos van tramando.—Mercado: trigo, a 60 reales fanega; maíz y habas, a 40; centeno a 50; lentejas a 30; habas a 22; habichuelas a 90.

Trevez. Las cosechas muy atrasadas, con relación a otros distritos de la provincia. Hoy 3 de Julio, apenas se vé un marjal de cebadas que se encuentre en estado de segarse. Los trigos en flor. La seda, sigue bien, aunque es de temer que se pierda, como ha sucedido

otros años. Hay abundancia de agua, merced al paulatino derretimiento de las nieves. Según dicen los prácticos, hay en la Sierra la bastante, para que el deshielo dure tres años seguidos. Trigo, a 70 rs. fanega; cebada, a 60 rs. fanega; maíz, a 25 rs. arroba.

Taron. Los labradores se hayan alarmados con la aparición de la filoxera en los vidueños de Albuñol, e huyendo con los de este término rural. Por fortuna, de las investigaciones que se han practicado, resulta que el devastador hemíptero aun no ha traspasado el límite que nos separa de la cabecera del partido; sin embargo, el terror es grande. Es e año se ha perdido la almendra. La siega de cereales va mediada, verificándose a la vez la trilla, y advirtiéndose, que el rendimiento es escaso. — Mercado: Trigo a 70 rs. fanega; cebada a 26; habas a 45; garbanzos a 85. Aceite a 53 rs. arroba; vino a 16. La almendra a 200 rs.

Villanueva Mesía. La siembra de maíces se ha practicado en excelentes condiciones y la recolección de habas, yeros, lentejas, guijas y cebada, han ofrecido un resultado satisfactorio. Espérase también una buena cosecha de trigo.

LA FILOXERA.

El interés que nos merece la producción vitícola, nos obliga a tratar este asunto con preferencia a otros. La producción vitícola tiene para Granada un gran porvenir, y estamos obligados a llamar constantemente la atención del gobierno, de sus representantes y de los labradores hacia la marcha invasora de la plaga filoxérica, que desgraciadamente ha aparecido en la comarca más rica de nuestra provincia.

Estudiando el *Prontuario* del Dr. Graells, teniendo a la vista datos interesantes, ofreceremos a nuestros viticultores una colección de apuntes que pueden ser de utilidad para conocer la presencia y efectos de la plaga, y los medios más comprobados por la experiencia para auxiliar las vides enfermas.

La *filoxera de la vid* o *seca hojas*, es un insecto microscópico, cuyo tamaño varia de 1 a 2 3 de milímetro; pertenece a la familia de los áfidos (vulgo *pulgones*) y se alimenta y vive a expensas de la vid. Varía en color, según las estaciones, desde el amarillo limón en la primavera y estío, hasta el trigueño en el invierno; siendo algo verrucoso en los individuos que viven sobre las tuberosidades de las raíces y en las agallas que produce el insecto en las hojas de las vides.

La filoxera procede de los Estados Unidos, debiéndose a como es su importación a Europa. — En las vides americanas vive como parásito, mas sin dañárlas.

Hasta hoy, está comprobada la existencia del insecto en Alemania, Austria, Hungría, Suiza, Francia, Portugal y España. — En España ha infestado vides en Málaga, varios puntos de Cataluña y últimamente en Granada, a donde la ha importado el hombre; (os trabajadores alpujareños que trabajan en Málaga y vuelven luego a su país).

Como todos los insectos, la filoxera tiene en la cabeza dos cuernecillos (*antenas*), compuestos de tres piezas articuladas, que varían en su forma según las metamorfosis del insecto; tiene tres pares de patas y por boca un pico o chupador, como las chinches, con el cual extrae el jugo de las vides.

Cria ó procrea como todos los pulgones: por la admirable propiedad que tienen sus hembras de poner huevos fértiles sin necesidad de machos que las fecunden, duran en muchas generaciones, hasta que aparecen los individuos sexuados, de quienes nacen nuevas madres, que solas producen millares de hijos, también fecundados, como lo son las sucesivas generaciones que de estas proceden. — Llámase *galicolas*, si habitan en las agallas ó verrugas de las hojas ó *radicolos* si moran en las raíces. Las radicolos se establecen desde el cuello de la raíz de la cepa hasta las fibras capilares, estén a mayor ó menor profundidad; también se ve a las madres rodeadas de las hijas, en la cabellera que forman las raíces tenues; producen en estas, escrescencias ó tuberculillos en los que la madre cria las hijas de que proceden las raíces que han de convertirse, saliendo del suelo en hembras con alas; estas hembras se posan en el envés de las hojas y allí depositan dos, tres ó cuatro huevos, cubierta cada uno con su envoltorio, que les da la apariencia de huevos ó capullos. (El tamaño del huevo, es así, próximamente: Del huevo nacen los individuos sexuados que, ayuntándose, producen un solo huevo (huevo de invierno), que lo e contien en las cortezas del tronco ó en los arriamientos viejos. Cuando llega la primavera, nacen de esos huevos fecundados las *madres fundadoras*, que crían en las hojas y tallos nuevos *galicolas*, quienes para hacer sus habitaciones en las hojas, clavan el pico en el parenquima, produciendo las agallas. Las *galicolas* se convierten después en radicolos. (En las hojas nuevas se han hallado a veces hasta 200 agallas).

El insecto pasa de una cepa a otra, por bajo ó por encima de la tierra; ó bien cuando es alado se traslada a mayores distancias, aprovechando la corriente de los vientos, aunque su vuelo no excede de 3 a 5 kilómetros. — Los daños que la filoxera causa en las raíces son: alterar por completo estos tejidos, que se pudren y secan al fin, porque no pueden absorber los alimentos de la tierra. Destruye menos las hojas que la raíz, pero en cambio se reproduce de un modo espantoso cuando es *galicola*.

Los síntomas de la enfermedad los caracteriza así el Sr. Graells:

Año primero.—Nada se revela al exterior, excepto las agallas en algunas vides; la cepa, apenas se ha resentido y vegeta normalmente. — **Año segundo.** — Los pámpanos son menos robustos, menos largos los sarmientos y más pequeños los racimos. Los tubérculos de las raíces son ya numerosos. Un práctico dice: cubre señales exteriores, pues en la canícula las vides enfermas toman un color amarillento rojizo, y en el otoño las hojas se secan y caen primero que las de las vides sanas. — **Año tercero.** — Los progreos del al son grandes; e brote ha sido difícil y los pámpanos miden unos 30 ó 40 centímetros. Las hojas son pequeñas y amarillas. Las tijeretas ó zarzillos se marchitan y caen al suelo atrofiados. — Las raíces co nian a podrirse. — En este tercer período se conocen a distancia los rodales filoxéricos, por el contraste que ofrecen en las vides sanas. — El insecto abandona la cepa en busca de otra lozana. — **Año**

cuarto.—Si no muere la cepa en el invierno, en la primavera apenas nace alguna yema, que suele secarse antes de desarrollar las hojas.

Ha observado el Sr. Graells, que auxiliadas las cepas oportunamente, se regeneran sus raíces y la salud se restablece otra vez.

El sabio naturalista hace un detenido estudio para que se pueda conocer donde hay focos de la plaga. Esta se estiende siempre al rededor de las primeras cepas atacadas formando circunferencias que cada una de ellas corresponde a uno de los cuatro años de desarrollo del insecto.

Como medio de atajar la propagación de la enfermedad, se recomienda el aislamiento del mal, la destrucción de los focos y la desinfección de los lugares donde estuvieron.

La sumersión de las viñas da excelentes resultados; el enraizamiento es eficaz cuando va acompañado de otros auxilios; los insecticidas, son caros y causan muchas veces la muerte de la cepa, dejando vivo el insecto.

En invierno pueden emplearse varios insecticidas, por que está alagado el insecto y están desprovistas de folio las cepas; en verano se debe impedir la salida de las legiones aladas y despampanar para destruir las agallas y en el otoño, después de la vendimia se pueden hacer las sumersiones.

En toda zona filoxérica se deben formar viveros de vides americanas. (La *Herbentom*, *Cunningham*, *Norton* y *Virginia*, *Jaques*, *Clinton*, *Taylor*, *Marion*, *Concord*, *Martha*, *York*, *Madreira*; y la *Solomís*, que pueden ingerirse en las vides españolas. (Las del *Scutigeron* grupo de las *rotundifolia*, pueden ensayarse en Andalucía).

Los *sulfo-carbonatos alcalinos*, *sulfuro de carbono* y la *neolina*, son entre los insecticidas los que mejor efecto han producido.

Continuaremos tratando oportunamente de este importante y trascendental asunto. — X.

HIGIENE DE LOS GANADOS.

La policía sanitaria de los animales domésticos es asunto de la mayor importancia, porque con su cumplimiento se evita la introducción y difusión de enfermedades contagiosas, se aumentan los rendimientos de la ganadería y se impide la trasmisión de enfermedades al hombre, como, por ejemplo, la *hidrofobia*, el *carbunco*, el *muermo*, etc.

El síntoma ó carácter esencial de esta clase de enfermedades es que las contraen animales sanos por la simple comunicación con los atacados de ellas, ó por las emanaciones de materias que habían estado en contacto con ellos. Ciertas enfermedades contagiosas pueden también ser producidas por gérmenes animales ó vegetales desprendidos de lugares pestilentes, ó sitios insalubres que, introducidos en el organismo, se desarrollan, verifican sus evoluciones fisiológicas, y originan un estado morboso en el animal, más ó menos intenso, según la predisposición y condiciones del ser.

La absorción del principio contagioso puede efectuarse por la respiración, por las membranas mucosas, por las vías digestivas, etc., y una vez absorbido, puede estar en circulación durante tiempo variable, desarrollarse con energía ó bien abortar.

Las enfermedades contagiosas a que se refieren las medidas sanitarias adoptadas en caso de epidemia, son principalmente las siguientes: el *muermo* y los *lamparones* del ganado caballar, el *tifus contagioso* ó *peste bovina* de los rumiantes, *pleuroneumonía* contagiosa, la *estomatitis aftosa* del ganado vacuno, la *viruela*, la *morriña*, la *sarna*, y la *estomatitis aftosa* de las ovejas, la *hidrofobia* y el *carbunco* de todos los ganados.

Los caracteres esenciales que caracterizan las enfermedades de esta clase, que conviene conocer, para aislar desde luego los animales que las sufren, son:

Muermo.—Ataca los órganos respiratorios del caballo; sus síntomas son: mucosidades nasales, hinchazón de las glándulas de la garganta, úlceras en la membrana mucosa de la nariz.

Lamparones.—Enfermedad que sufre el caballo y se presenta en la piel, los vasos y glándulas linfáticas que están inflamados, presentando abultamientos que luego se ulceran y supuran, siendo de difícil cicatrización.

Ambas enfermedades pueden transmitirse al hombre y producirle una enfermedad grave.

Tifus contagioso ó peste bovina.—Ataca a todos los rumiantes, se propaga rápidamente y causa gran mortalidad en los ganados. Comienza por accesos de fiebre, disminución de la secreción de leche, aparición de manchas encarnadas en las membranas bucales, y del recto, con inflamación de los intestinos manifestada por diarrea de excrementos líquidos, fétidos y sanguinolentos.

Pleuroneumonía contagiosa.—Es propia del ganado vacuno, y consiste en una inflamación de los pulmones y membrana serosa de la peura, acompañada de exudación de serosidad coagulable. Se manifiesta la enfermedad desde las cuatro a las diez, y seis semanas después del contagio, y durante este período de incubación el animal tiene todos los caracteres de buena salud. Luego aparece la tos, corta, rara y seca, especialmente por la mañana, y cuando los animales beben, cuya frecuencia va aumentando; pérdida de apetito, alternativas de frío y calor reconocibles

en las orejas y cuernos del animal; pelo sin lustre y erizado, enflaquecimiento, disminución de la secreción de leche, y ésta mas acuosa. En el último período de la enfermedad hay mucha fiebre, respiración difícil y acelerada, los costados del animal se mueven fuertemente, las narices están abiertas destilando mucosidades, el cuello y la cabeza estrados, circulación acelerada, falta de apetito, labio superior seco, y ninguna secreción de leche. En tal estado, el animal se acostea poco, se asfixia y muere. La ocultación y percusión dan síntomas de la enfermedad fácilmente reconocibles por las personas peritas.

Estomatitis aftosa.—Es la inflamación de la mucosa bucal, y a veces de los pezones y patas, que se presenta en los ganados vacuno y de cerda y también ataca a las ovejas y cabras. Se forman y jiguillas llenas de serosidad en la boca, pezones y extremidades; la saliva se desprende filamentosos, la masticación es difícil, al andar sufre el animal, y lo propio al ordeñarle.

Viruela.—Consiste en la formación de pustulas epidérmicas, en el vientre y pecho principalmente, y acompañado de calentura.

Morriña.—Es una inflamación pustulosa de la corona de las uñas, acompañada de su puración, y a veces produce el desprendimiento de la pezuña.

Sarna.—Es una inflamación de la piel producida por parásitos microscópicos, manifestándose manchas coloradas epidérmicas, vejigas, pustulas y costras formadas por un líquido amarillo verdoso, produciendo gran escozor ó picazón, que el animal procura remediar rascándose continuamente.

Las reglas sanitarias para evitar los estragos que causan en el ganado estas enfermedades, consisten principalmente en aislar todos los sospechosos, y someterlos al tratamiento curativo correspondiente; sanear los establos, alimentar bien al ganado sano, y conservarlo con buen aso.

GENERALIDADES SOBRE RIEGOS.

Todos los cuidados que el agricultor tiene que tener, son nada, comparados con los que exige el arte de regar bien y con provecho. Siendo pocos los puntos de la Península en que se riega con conciencia de lo que se hace, fuera de algunas comarcas de Levante, Aragón, y algo de las Castillas y Andalucía, en los demás de España se riega poco, no por abundancia de lluvias ni por escasez de manantiales, sino por falta de costumbre y por carencia de dinero, y lo poco que se riega (exceptuando algunos celosos cultivadores), se verifica empíricamente.

El arte de regar exige conocimientos botánicos de la planta regada, con objeto de llenar sus necesidades, sin excederse; pues tanto perjudica a veces la carencia de agua, como el exceso de humedad en la tierra; como también conocimientos químicos, aunque estos sean rudimentarios, para saber, dada una cantidad de abono, la determinada de agua que es precisa para que su mezcla con la tierra favorezca la mineralización que complete la alimentación vegetal; por último, es preciso también poseer algunos conocimientos meteorológicos, para evitar daños que el riego puede producir en épocas determinadas, y gastos, cuando sean innecesarios.

El agua más beneficiosa para las plantas es la de la lluvia; cuando llueve, el cielo está nublado, los rayos del sol no producen evaporaciones rápidas sobre las hojas, ocasionando alternativas de calor y frío, que suelen perjudicar a éstas; al caer las gotas, lavan las hojas de todo lo que las impide respirar libremente; además, el agua al descender de las nubes, arrastra grandes cantidades de gases atmosféricos, los introduce en el suelo, y hace se apoderen de ellos los vegetales.

Para regar plantas simulando lluvias, debe hacerse la operación en días nublados ó aprovechando los crepúsculos, siendo generalmente mejor elegir el vespertino para efectuar el riego, que el matutino; pues a éste sigue la acción solar sobre las hojas humedecidas. También debe cuidarse no hiele sobre el riego verificado en el crepúsculo de la tarde, porque entonces más perjuicios que beneficios produciría; así, pues, teniendo temores de que pueda helar, deben suspenderse los riegos.

La forma más general de riego es por cauces ó arroyos, que humedezcan la tierra y las raíces, sin tocar a lo demás de las plantas; éstos varían mucho, ya el agua entre naturalmente ó *de pie*, según vulgarmente se dice, ó ya se produzcan por elevación, con artefactos más ó menos perfeccionados y movidos ó por el agua misma, ó por el vapor, ó por la fuerza animal.

También los riegos, *de pie* varían, según el agua sea de río, arroyo, fuente, ó pantano, y según el uso a que el riego se destine.

El riego da al agricultor un noventa por ciento de seguridad en las cosechas, al Esta-

do una garantía de recursos, y a la nación un acrecentamiento de riqueza, que influye poderosamente en favor de la industria y del comercio.

Pasando a otra serie de consideraciones, concluiremos estos apuntes haciendo notar que la mejor agua para riegos es aquella potable que disuelve bien el jabón, todos los ríos llevan aguas de tal composición, por lo cual la mejor es la de los ríos; hay algunos, no obstante, bastante en declive, que corren sobre los lechos arenosos; en éstos hay que proceder con cautela al utilizar sus aguas, pues suelen llevar disueltas partículas arenosas y perjudicar mucho la calidad de las tierras regadas.

Las aguas de arroyo nunca suelen ser tan buenas para riego como las de los ríos, pues por su escasa corriente no pueden llevar el limo que las de éstos; sin embargo, siempre son mejores que las de pozo.

Las aguas de arroyos constantes y las de torrentes periódicos ó ocasionados por las lluvias, contenidas en pantanos, por el bastante abono que contienen, pueden ser preferidas a cualesquiera otras.

El agua de pozos puede ser muy buena para riegos, pero deben desecharse todas las salobres y todas aquellas de composición mineral muy marcada, pues las más veces dañan a las plantas. El riego con agua obtenida de pozos es el más caro, pues los sumarios diarios de pasto constante, reunidos, dan una suma al cabo de cierto tiempo, mucho mayor que la que da el enorme gasto de un canal ó de un pantano; no parece tan caro, pero representa al cabo de un año enormes cantidades; yo soy de opinión de que a falta de otros medios de regar, debe apelar al pozo; con éste nunca, ni con el mejor aparato puesto en él, pueden regarse grandes cantidades de terreno de regadío, y sólo se podrán cultivar pequeñas parcelas.

Muy prudentemente ha de proceder el agricultor que riegue; una humedad excesiva acelera el crecimiento de las plantas, sin dar a los tallos la consistencia necesaria a soportar el peso de los frutos; al crecer éstos, obligan a la planta a caer, y si son gramíneas las caídas, rara vez granan regularmente sus espigas; lo mismo sucede con las leguminosas, y hasta con los árboles que arrojan largos tallos herbáceos, en extremo propensos a helarse, dado el aumento de volumen que en los vasos capilares toman las excesivas savias producidas por el demasiado riego.

En las viñas y olivos se necesita aún mayores cuidados; los últimos, muy acostumbrados a riego, a la menor falta que de él sienten, suelen perderse por completo; su exposición a helarse es grande también, si por el riego se les dá extremada lozanía. Las vides, planta de los collados más que de sitios húmedos, de la que ya un célebre romano decía: *Bacis amat coles*, si bien con el riego aumenta su producción, si éste no es muy moderado, perjudica mucho a la calidad de los caldos; la uva de planta regada es menos azúcar, y por ende, los vinos con ella elaborados son menos abundantes en alcohol.

El *oidium* aumenta bastante también con el riego de la vid, si éste no es prudente.

Tales perjuicios no son más que advertencias, pues el riego siempre es preciso donde pueda utilizarse, y contando con que es de absoluta necesidad, sea combinado con el abono, pues sin el abono el riego es imposible al regar sin abonar podrá en el primer año, y acaso segundo año, conseguirse cosecha, pero al tercero, la tierra, lavada por las aguas de las sustancias fertilizantes que la planta regada consume en más abundancia, y llevadas parte de estas sustancias al subsuelo, por la acción natural del descenso del líquido, queda la parte cultivable casi convertida en arena, por más que antes sea de composición arcillosa ó gredosa calcárea.

El agua no es el único agente de la fertilidad: es uno de los factores que a ella concurren, factor preciso y precioso, pero perjudicial también, si con el abono no se combina, ó no lleva en sí el abono, bien de una manera natural, como el limo, bien artificialmente mezclado en estanques preparatorios de riego y abono, combinados a la par.

La distribución de aguas y la conveniente preparación de regueras, reguerones y pequeños acueductos debe ser mirada con sumo interés por el agricultor; una reguera mal dispuesta, hace, ó desperdiciarse agua, ó dificultar el riego en terrenos quebrados. El depósito, hecho en la parte más alta, puede enviar sus canales a los escalones ó plataformas lo más lentamente posible; de un cerro a otro, acueductos de doble ó triple canal pueden dejar el paso libre en los valles y fertilizar los cerros; estas cuestiones, más prácticas que teóricas, tienen que adaptarse al terreno y con un detenido estudio de él y de su nivelación. — CASIMIRO LOPEZ OLARTE.